



Centros de votación, opción para elegir jueces

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Ante un posible recorte presupuestario, y debido a que los tiempos están “comprometidos”, el Instituto Nacional Electoral (INE) analiza que la próxima elección judicial se lleve a cabo en centros de votación y no a través de casillas, lo que podría generar una menor participación ciudadana.

De acuerdo con el consejero Jorge Montaña, en caso de que el Congreso no apruebe la prórroga de 90 días solicitada por el INE para la elección judicial, y reduzca el presupuesto proyectados para este proceso electoral, este instituto “va a salir con la elección, con los plazos que tenemos, los establecidos que eran 250 días. Y vamos a salir con ellos. Sin lugar a dudas, con calidad y certeza”, aseguró.

Asimismo, Jorge Montaña reafirmó lo dicho por la Consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, sobre que ya se analizan medidas más austeras para la realización de esta elección, tales como el instalar centros de votación y casillas electorales.

“Si hubiesen centros de votación, fueran lo más ágiles posible, de manera que la ciudadanía pudiera acudir sin que le representara estar tan distante de su domicilio. Pero todavía es parte de lo que estamos analizando”, explicó el consejero.

Violencia contra mujeres

Por otro lado, las consejeras del INE y representantes de organizaciones sociales, lamentaron que actualmente en México, y pese a contar con leyes específicas, en todos los espacios en donde las mujeres hacen política, se les sigue violentando.

Al participar en el foro “Atención y prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)”, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N), consejeras electorales y expertas también llamaron a promover acciones preventivas que atiendan los nuevos problemas de violencias.

En este contexto, la Consejera Carla Humphrey Jordan, destacó que a más de seis años de la reforma que incorporó el principio de paridad en la Constitución y con la cual se logró visibilizar la violencia política en contra las mujeres, existen temas que aún causan preocupación para el INE, tales como el incremento de la violencia mediática y digital; las renunciadas que en el proceso electoral pasado sumaron 4, 461 por parte de mujeres candidatas y el la falta de financiamiento público para sus campañas.